



El Ayuntamiento de Laguna de Duero y la Junta de Castilla y León firman un convenio para que los contribuyentes puedan pagar impuestos municipales a través de Internet

Laguna de Duero es la duodécima administración local de la región que se incorpora a este sistema.

5 de febrero de 2010

La consejera de Hacienda de la Junta de Castilla y León, Pilar del Olmo, firmó hoy un convenio de colaboración con el alcalde de Laguna de Duero, para que los contribuyentes de nuestra localidad puedan pagar sus impuestos a través de internet. Nuestro municipio es la duodécima administración local que se incorpora al sistema después del acuerdo marco suscrito el 2 de marzo de 2007 entre la Junta de Castilla y León y la Federación Regional de Municipios y Provincias.

El portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **Luis Minguela**, ha valorado como **"muy positiva la firma de este convenio, pues la utilización de las nuevas tecnologías agilizarán los trámites a nuestros vecinos, y les evitará desplazamientos o esperas que hasta ahora son inevitables. La firma de este convenio supone un paso más en el Proyecto Laguna Digital. Estamos desarrollando los cimientos de lo que al final permitirá a los laguneros realizar casi todas las gestiones municipales desde cualquier lugar y a cualquier hora. Además este proyecto en ejecución se suma a la lista de compromisos electorales que estamos cumpliendo"**.



Promesa electoral cumplida

Este convenio es un paso más de una promesa electoral que se está cumpliendo, ya que el Partido Popular de Laguna de Duero llevaba como segundo punto del apartado "Hacienda" de su programa electoral para Laguna 2007/2011: "Continuaremos desarrollando el proyecto "Laguna Digital" para facilitar al ciudadano el realizar gestiones municipales desde cualquier lugar".